FECHA			ACTA N°_1_ DE INICIO						
06	01	2026	ORDEN	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N°	5	DE	2026	

A. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el interventor y/o supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y otros aspectos inherentes al inicio de la relación contractual, tales como:

- Fecha de iniciación de la relación contractual.
- Valor de la relación contractual.
- Plazo y términos establecidos.
- Cumplimiento de las condiciones técnicas, financieras y administrativas para la ejecución.
- Revisión del personal ofrecido en la propuesta.
- Revisión de la afiliación del personal ofrecido al régimen obligatorio de salud, pensión y riesgos profesionales, si se requiere.
- Hoja de vida y tarjeta profesional del contratista y de los demás profesionales que intervienen, si se requiere.

En consecuencia el contratista inicia la ejecución de la relación contractual bajo la responsabilidad y autorización expresa del interventor y/o supervisor de la misma.

2) El contratista manifiesta que antes de presentar la propuesta, conoció las condiciones de trabajo.

B. INFORMACION GENERAL

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL EN LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA, LEGAL Y CONTRACTUAL A LA OFICINA DE CONTRATACION DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE.
DERIVADO DEL RECURSOS PROPIOS	----------
CONTRATISTA:	DIANA CONSTANZA GONZALEZ WALTEROS
NIT:	23827991-8
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
C.C.	N/A
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	6 de enero de 2026
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	6 de enero de 2026
VALOR:	$ 35.550.000
PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A
PLAZO:	SEIS (6) MESES
FECHA PRESENTE ACTA:	6 de enero de 2026
FECHA INICIO DE ACTIVIDADES:	6 de enero de 2026
FECHA CONTRACTUAL PREVISTA DE TERMINACIÓN:	5 de julio de 2026
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR:	MARJA BELÉN BELTRÁN LEÓN

En la Empresa de Energía de Casanare S.A. ESP. Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, a los SEIS (6) días del mes de ENERO de 2026; se reunieron: DIANA CONSTANZA GONZALEZ WALTEROS identificada/o con cédula de ciudadanía N° 23,827,991 de Nunchía (Casanare), en calidad de contratista y el supervisor MARJA BELÉN BELTRAN LEÓN por parte de la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P. de conformidad con lo establecido en la Orden de Prestación de Servicios N° 005 de 2026; con el fin de suscribir la presente acta de iniciación.

C. ESTADO JURIDICO

C.1. RECIBO DE DOCUMENTOS

Se deja constancia que en la carpeta de la relación contractual iniciada, reposan los siguientes documentos, requeridos para dar inicio a la ejecución de la misma, así:

IMPUESTOS Y/O ESTAMPILLAS			SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Impuesto aplicable	Valor	N° de recibo	Aporte aplicable	Periodo de cotización	
Publicación	----------	----------	Salud	Diciembre	2026
Pro-cultura	$ 355.500	SIN NUMERO 06/01/2026	Pensión	Diciembre	2026
Pro-Adulto mayor	----------	----------	ARL	Diciembre	2026
Pro-Desarrollo Departament	----------	----------	Parafiscales		
Papelería	----------	----------	Otro:		
Otro	----------	----------			
Cual:			Cual: AFILIACION ARL		

ENERCA S.A. E.S.P. REVISADO ...NA DE CONTRATACIÓN

Lorena Peña

FECHA			ACTA N°_1_ DE INICIO					
06	01	2026	ORDEN	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		N°	5	DE 2026

C.2 GARANTIAS

La relación contractual establece garantías (pólizas)? Sí ☐ No ☑ En que cláusula?

AMPARO APLICABLE	N° PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
Anticipo					
Cumplimiento					
Prestaciones sociales					
Res. civil extracontrac.					
Calidad - Estabilidad					
Otro					
Cual?					

D. ESTADO FINANCIERO

D.1. IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	CDP N°	FECHA CDP	VALOR CDP	RP N°	FECHA RP	VALOR RP
2.1.2.02.02.008	76	2/01/2026	$ 35.550.000,00	66	6/01/2026	$ 35.550.000,00

D.2 VALOR A PAGAR EN PRESENTE ACTA POR CONCEPTO DE ANTICIPO

VALOR EN NUMEROS

SON: VALOR EN LETRAS

E. OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el 6 de enero de 2026

ntratistaDIANA CONSTANZA GONZALEZ
CONTRATISTA

mbre SupervisorMARIA BELÉN BELTRÁN LE
SUPERVISOR

Nombre InterventorN/A
INTERVENTOR
N/A

Elaboró: Nombre
Cargo

Revisó: YEDITZA LORENA PEÑA
Oficina Jurídica

Nombre
Apoyo a la Supervisión

Original Oficina Contratación | 1ra copia: Interventor | 2da copia: Contratista

ENERCA S.A. E.S.P. REVISADO OFICINA DE CONTRATACIÓN